

10 - 2

ACUERDO No. 002 DE 2022
 (07 ABR. 2022)

POR EL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LOTERÍA DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO (1) DE ENERO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO

Mediante Acuerdo No. 012 de diciembre 27 de 2021, la Junta Directiva de la Lotería del Cauca aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Es necesario adicionar el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2022 por valor de MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS CON 33/100 (\$1.739'390.621,33) M/CTE, de acuerdo con las cifras resultantes del cierre de Tesorería de la vigencia fiscal 2021, así:

NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO 2022	CIERRE DE TESORERÍA 2021	VALORES A ADICIONAR EN LA VIGENCIA 2022
INGRESOS			
Disponibilidad Inicial	12,191,099,942	13,930,490,563.33	1,739,390,621.33
Total	12,191,099,942	13,930,490,563.33	1,739,390,621.33
EGRESOS			
Servicios proporcionados por organizaciones gremiales, comerciales y de empleadores (cuentas x pagar)	3,836,919,698	4,346,296,036.95	509,376,338.95
Servicios proporcionados por organizaciones gremiales, comerciales y de empleadores (reserva técnica)	8,000,000,000	7,670,062,403.60	-329,937,596.40
Otros servicios de publicidad (Juego Ilegal Lotería)	0	152,327,057.73	152,327,057.73
Otros servicios de publicidad (Juego Ilegal Apuestas)	0	1,124,591.00	1,124,591.00
Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios (Capitalización Año 2018)	354,180,244	354,180,244.00	0
Traslado de dividendos a órganos del PGN y la Nación (Disponibilidad Final)	0	1,406,500,230.05	1,406,500,230.05
Total	12,191,099,942	13,930,490,563.33	1,739,390,621.33

002

La Empresa Lotería del Cauca como resultado del ejercicio 2021 arroja el valor de \$1.406'500.230,05, el cual se destina a la Disponibilidad Final.

La Lotería del Cauca requiere efectuar en el presupuesto 2022 una adición presupuestal por valor de \$1.739'390.621,33.

De conformidad con los considerandos expuestos anteriormente se,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Adiciónese en el Presupuesto de Ingresos de la Lotería del Cauca de la vigencia fiscal 2022, la suma de MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS CON 33/100 (\$1.739'390.621,33) M/CTE, según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	<u>\$ 1.739'390.621,33</u>
TOTAL INGRESOS		\$ 1.739'390.621,33

ARTICULO SEGUNDO. Adiciónese en el Presupuesto de Egresos de la Lotería del Cauca, para la vigencia fiscal 2022, la suma de MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS CON 33/100 (\$1.739'390.621,33) M/CTE, según el siguiente detalle:

ADICION DE EGRESOS


2.4.5.02.09.9511005	SERVICIOS PROPORCIONADOS POR ORGANIZACIONES GREMIALES, COMERCIALES Y DE EMPLEADORES (CUENTAS X PAGAR)	\$ 332'890.391,28
2.1.3.05.01.062.02	TRASLADO DE DIVIDENDOS A ÓRGANOS DEL PGN Y LA NACIÓN (DISPONIBILIDAD FINAL)	<u>\$ 1.406'500.230,05</u>
TOTAL EGRESOS		\$ 1.739'390.621,33

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los 07 ABR. 2022


ELIAS LARRAHONDO CARABALI
Gobernador del Departamento
Presidente Junta Directiva


FRANCISCO FUENTES CONCHA
Gerente Lotería del Cauca
Secretario técnico

Proyectó/Elaboró: Julián Andrés Agreda Revelo.
Revisó: María Cristina Revelo Avila